

TERCERIZADORA BENAL S.A. INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES:

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
TERCERIZADORA BENAL S.A.**

Presente.

De conformidad a las normas establecidas en la Ley de Compañías el Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los Informes, sujetas al control de la Superintendencia, así como los Estatutos de la empresa y su Reglamento Interno, Normas de Contabilidad y disposición Legal alguna que pueda y deba considerarse a fin de emitir una opinión objetiva y razonable de las operaciones de la empresa al 31 de diciembre del 2007.

- Revisados los Libros Contables y verificando los procedimientos que han tenido en el periodo fiscal 2007 he llegado a la siguiente conclusión: Se ha registrado unas ventas de 84.129,48 usd., y unos egresos por un valor de 77.485,83 usd. , generándose una Utilidad del Ejercicio de 5.647,10 usd.

Esmeraldas, 16 de abril del 2008

